

RESOLUCIÓN O N° 0078/2024

MAT: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Maipú

Santiago, 24 de Abril de 2024

VISTOS:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior; el Capítulo VI de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2005 del Ministerio del Interior; y el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones vigentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley N° 18.695, las Elecciones Municipales se efectuarán cada cuatro años, el último Domingo del mes de Octubre. Igualmente, en virtud de lo señalado en el artículo 83 de la Ley N° 19.175, las Elecciones de Gobernadores Regionales y de Consejeros Regionales, se efectuarán cada cuatro años, conjuntamente con las Elecciones Municipales, las que se encuentran programadas para el día 27 de Octubre de 2024.

2. Que, en virtud de lo establecido en el inciso tercero del artículo 35 de la Ley N°18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, este Servicio publicará en su sitio web la nómina de plazas, parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral.

3. Que, de acuerdo al citado artículo, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.

4. Que, mediante Oficio Ord. N° 0042, de fecha 01 de Febrero de 2024, se solicitó a la Ilustre Municipalidad de Maipú, la propuesta



de espacios públicos para la realización de propaganda electoral, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

5. Que, de igual forma, mediante Oficio de fecha 08 de Abril de 2024, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informar los lugares preliminarmente establecidos para el despliegue de propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 16 de Abril de 2024.

6. Que, conforme a lo señalado, procede determinar la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. **DETERMÍNASE** la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados, para el despliegue de propaganda electoral con ocasión de las Elecciones de Gobernador Regional, Consejeros Regionales, Alcalde y Concejales, en la comuna de Maipú.

DETERMINA NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE MAIPÚ

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PARQUE EL ROSAL	AV. EL ROSAL - VICTORIA DE ABRIL - CAMPO DE BATALLA - COMBATE DE YERBAS BUENAS	AV. EL ROSAL NORTE (COSTADO SUR) CON VICTORIA DE ABRIL	ORIENTACIÓN: ORIENTE A SURPONIENTE
2	ESPACIO PÚBLICO TRES PONIENTE-O'HIGGINS	AV. TRES PONIENTE - LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS - ASUNCIÓN	AV. TRES PONIENTE (COSTADO ORIENTE) CON LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
3	ESPACIO PÚBLICO TRES PONIENTE-NUEVA SAN MARTÍN	AV. TRES PONIENTE - NUEVA SAN MARTÍN - AV. SUR	AV. TRES PONIENTE ORIENTE (COSTADO PONIENTE) CON NUEVA SAN MARTÍN	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
4	PARQUE BARRIO NORTE	AV. ALCALDE JOSÉ LUIS INFANTE LARRAÍN - JORGE GUERRA	AV. ALCALDE JOSÉ LUIS INFANTE LARRAÍN NORTE (COSTADO SUR) CON JORGE GUERRA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

5	ESPACIO PÚBLICO 5 DE ABRIL	AV. 5 DE ABRIL - AV. SEGUNDA TRANSVERSAL	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL (COSTADO NORTE) CON SEGUNDA TRANSVERSAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
6	ESPACIO PÚBLICO AV. LOS PAJARITOS- TENIENTE CRUZ	AV. LOS PAJARITOS - TENIENTE CRUZ - LEONARD BERNSTEIN	BANDEJÓN CENTRAL AV. LOS PAJARITOS (COSTADO PONIENTE CICLOVÍA) CON TENIENTE CRUZ (DESPUÉS DE PILAR DE HORMIGÓN DE METRO)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
7	PARQUE CENTRAL PONIENTE	AV. PARQUE CENTRAL PONIENTE - LAGO BRACCIANO - LAGO DE COMO	AV. PARQUE CENTRAL PONIENTE (COSTADO ORIENTE) CON LAGO BRACCIANO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO AV. LOS PAJARITOS - VESPUCIO	AV. LOS PAJARITOS - PRESIDENTE DE GAULLE	BANDEJÓN CENTRAL AV. LOS PAJARITOS (COSTADO PONIENTE) FRENTE A PRESIDENTE DE GAULLE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO DE SUR A NORTE
9	ESPACIO PÚBLICO AV. PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ	AV. PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ - AV. EL ROSAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ CON AV. EL ROSAL	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO CUATRO PONIENTE-ISRAEL	AV. CUATRO PONIENTE - ISRAEL – AV. CRISTO REDENTOR	BANDEJÓN CENTRAL AV. CUATRO PONIENTE CON ISRAEL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
11	ESPACIO PÚBLICO LAS TORRES	AV. LAS TORRES - SUR DE CHILE – SIMÓN BOLÍVAR	AV. LAS TORRES PONIENTE (COSTADO ORIENTE) CON SUR DE CHILE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
12	ESPACIO PÚBLICO AV. SEGUNDA TRANSVERSAL	AV. SEGUNDA TRANSVERSAL - LOS TRABAJADORES - PRIMO DE RIVERA	BANDEJÓN CENTRAL AV. SEGUNDA TRANSVERSAL CON LOS TRABAJADORES	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO AV. CUATRO PONIENTE NORTE	AV. CUATRO PONIENTE - SAN JOSÉ - AV. PORTALES - CAMPANARIO	BANDEJÓN CENTRAL AV. CUATRO PONIENTE CON SAN JOSÉ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
14	ESPACIO PÚBLICO TRES PONIENTE- CARLOS REYES CORONA	AV. TRES PONIENTE - CARLOS REYES CORONA – HÉCTOR FUENZALIDA	AV. TRES PONIENTE (COSTADO NORTE) CON CARLOS REYES CORONA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, LUEGO PONIENTE A ORIENTE Y DESPUÉS NORTE A SUR
15	PARQUE FERROCARRIL	AV. DEL FERROCARRIL - OBISPO RAIMUNDO VALENZUELA ARMS – EL VERGEL	AV. DEL FERROCARRIL SUR CON OBISPO RAIMUNDO VALENZUELA ARMS	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE

16	ESPACIO PÚBLICO ISABEL RIQUELME	LO ERRÁZURIZ - ISABEL RIQUELME - BELLATRIX - VALLE DE LA LUNA	ISABEL RIQUELME NORTE CON BELLATRIX	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO SUR A NORTE, DESPUÉS ORIENTE A PONIENTE Y POSTERIORMENTE DE NORTE A SUR
17	ESPACIO PÚBLICO CAMINO A RINCONADA	CAMINO A RINCONADA - AV. CUATRO PONIENTE - QUINTA VERGARA	BANDEJÓN CENTRAL CAMINO A RINCONADA CON CUATRO PONIENTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
18	PLAZA AMÉRICO VESPUCIO	AV. AMÉRICO VESPUCIO - AV. SEGUNDA TRANSVERSAL	AV. AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE (COSTADO PONIENTE) CON SEGUNDA TRANSVERSAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO PONIENTE A ORIENTE, DESPUÉS SUR A NORTE
19	ESPACIO PÚBLICO CAMINO A MELIPILLA	CAMINO A MELIPILLA - AV. CUATRO PONIENTE	BANDEJÓN CENTRAL CAMINO A MELIPILLA NORTE FRENTE A AV. CUATRO PONIENTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
20	PLAZA LAS REINAS	SAN ALBERTO HURTADO - HUÁSCAR - LAS TINAJAS	SAN ALBERTO HURTADO ORIENTE CON HUÁSCAR	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO PONIENTE A ORIENTE
21	PLAZA MONUMENTO	AV. LOS PAJARITOS - AV. MAIPÚ - MONUMENTO - GENERAL ORDÓÑEZ	AV. MAIPÚ SUR CON AV. LOS PAJARITOS PONIENTE	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO NORTE A SUR, DESPUÉS PONIENTE A ORIENTE
22	ESPACIO PÚBLICO LAS NACIONES NORTE	LAS NACIONES - CAMPANARIO - AV. SUR - DIEGO BARROS ORTÍZ	BANDEJÓN CENTRAL LAS NACIONES CON CAMPANARIO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
23	ESPACIO PÚBLICO CAMINO LA FARFANA	CAMINO LA FARFANA - INGENIERO EDUARDO DOMÍNGUEZ - CHANCURA	CAMINO LA FARFANA SUR CON INGENIERO EDUARDO DOMÍNGUEZ ORIENTE	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO NORTE A SUR, DESPUÉS ORIENTE A PONIENTE
24	PLAZA DE LOS PALOS	AVES DEL PARAÍSO - ALFONSO X - INGENIERO PEDRO GALLO	AVES DEL PARAÍSO SUR CON ALFONSO X	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO NORTE A SUR, DESPUÉS SUR A NORTE
25	ESPACIO PÚBLICO LAS NACIONES SUR	LAS NACIONES - ALCALDE ALBERTO KRUMM - CALLE ISLA SALAS	BANDEJÓN CENTRAL LAS NACIONES CON ALBERTO KRUMM	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

26	PLAZA RICARDO BARAHONA	RICARDO BARAHONA - LUIS HERNÁNDEZ PARKER - ELISEO	RICARDO BARAHONA ORIENTE FRENTE A LUIS HERNÁNDEZ PARKER	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
27	PARQUE VALLE DE LOS REYES	VALLE DE LOS REYES - NUEVA SAN MARTÍN - IGNACIO GARCÍA SILVA	VALLE DE LOS REYES PONIENTE FRENTE A NUEVA SAN MARTÍN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
28	ESPACIO PÚBLICO TRES PONIENTE- JOSÉ MANUEL BORGÑO	AV. TRES PONIENTE - JOSÉ MANUEL BORGÑO - EL CHASQUI	AV. TRES PONIENTE ORIENTE (COSTADO PONIENTE) CON JOSÉ MANUEL BORGÑO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
29	ESPACIO PÚBLICO DEL PONTÍFICE	REPÚBLICA - DEL PONTÍFICE - OBISPOS	DEL PONTÍFICE NORTE CON REPÚBLICA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
30	ESPACIO PÚBLICO AV. CUATRO PONIENTE SUR	AV. CUATRO PONIENTE - FRANCISCO FLORES DEL CAMPO	BANDEJÓN CENTRAL AV. CUATRO PONIENTE FRENTE A FRANCISCO FLORES DEL CAMPO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
31	ESPACIO PÚBLICO EL DESCANSO	AV. EL DESCANSO - AV. AMÉRICO VESPUCCIO - MARE NOSTRUM - SAN JUAN DE LA CRUZ	BANDEJÓN CENTRAL AV. EL DESCANSO CON AV. AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
32	ESPACIO PÚBLICO ESQUINA BLANCA	AV. ESQUINA BLANCA - AV. SEGUNDA TRANSVERSAL	AV. ESQUINA BLANCA NORTE CON AV. SEGUNDA TRANSVERSAL	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado donde se señala la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Nota 2: La distribución de espacios públicos conforme lo señala el inciso 2° del artículo 35 de la Ley N° 18.700, se realizará una vez que las candidaturas se encuentren inscritas en el Registro Especial al que hace referencia el artículo 21 de dicho cuerpo legal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de Maipú
- Oficina de Partes D.R.M.